

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

34502 VIGO

Edicto

Doña María de la Concepción Albés Blanco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 13 de Vigo,

Hago saber:

Que en el expediente de Declaración de Fallecimiento seguido en este Juzgado al número 0000596/2019 por el fallecimiento de don MANUEL MARTÍNEZ GARCÍA, nacido en Vigo el 6 de septiembre de 1886 hijo de don BENITO MARTÍNEZ PIÑEIRO y doña MARÍA JOSEFA GARCÍA AVENDAÑO, el cual emigró a la República Argentina, habiendo transcurrido más de cien años sin que se hubiese tenido noticias del mismo y, en cuyo expediente se ha acordado, en virtud de lo establecido en el art. 70 de la Ley 15/2015, de 2 de julio, de Jurisdicción voluntaria, la publicación del presente edicto dando conocimiento de la existencia del expediente, haciendo constar que podrán intervenir en la comparecencia, señalada para el próximo día 30 de octubre de 2019 a las 10:30 horas, cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento.

Vigo, 22 de julio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, María de la Concepción Albés Blanco.

ID: A190045448-1